

Oficio No. 065

Agosto 5, 2019

Real de Catorce, San Luis Potosí, S.L.P.

Asunto: **Solicitud de edición de formatos.**

**MTRO. ALEJANDRO LAFUENTE TORRES,  
COMISIONADO PRESIDENTE DE LA COMISIÓN ESTATAL DE  
GARANTÍA DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO  
PRESENTE.-**

**AT'N. Ingeniero Fernando Escutia Rodríguez,  
Director de Tecnologías de la Información de CEGAIP.**

Por medio del presente me permito solicitarle de la manera más atenta se sirva editar o suprimir los formatos capturados en la Plataforma Estatal (PETS) relativos a la Secretaría de Cultura de Gobierno del Estado, que se encuentran contenidos en el formato de edición que acompañó como anexo al presente, lo anterior, en virtud, de que la Dirección General del Centro Cultural de Real de Catorce, llevó a cabo una auto evaluación a todas y cada una de las fracciones de los artículos 84 de la Ley de la materia y de las mismas se desprenden diversas inconsistencias que deben de ser subsanadas, de entre las cuales se encuentran la duplicación de formatos.

Por lo tanto, el Centro Cultural de Real de Catorce tiene la obligación de publicar y mantener de manera actualizada y a disposición del público en los respectivos medios electrónicos, la información que le corresponde, tal y como lo establecen los artículos 84 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de San Luis Potosí.

Así las cosas, a efecto de no duplicar la información, confundir o causar duda sobre la veracidad de la misma al público y a esta Comisión al momento de realizar la evaluación correspondiente, le solicito a la brevedad realizar la edición de los formatos en la Dirección de Tecnologías de la Información de la CEGAIP, motivo por el cual me permito acompañar como anexo al presente, el documento que contiene los errores que se deben subsanar.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

**ATENTAMENTE**

**SAUL SAUCEDA CARRUBIAS**

Director General del Centro Cultural de Real de Catorce.

C.C.P.- Alejandro Zúñiga Herrejón, Contralor Interno de la Secretaría de Cultura.

C.C.P.-Manuel Gameros Hidalgo Monroy, Presidente del Comité de Transparencia de la Secretaría de Cultura,  
Archivo/Minutario.

